

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
ESTACIÓN DE SERVICIO EDS PETROLEOS GOLD  
EDSPETROLGOLD S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO  
DEL AÑO 2019.**

*Machala, 02 de Marzo de 2020*

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO EDS  
PETROLEOS GOLD EDSPETROLGOLD S.A.**

En cumplimiento al estatuto social de la compañía y en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar un breve informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2019.

Las actividades de la empresa en este año estuvieron paralizadas, debido algunas experiencias poco exitosas que no contribuyeron con el respaldo financiero que nos hubiera permitido contar con la infraestructura para poder implementar nuestro proyecto, lo que nos desincentivó para realizar lo acordado para este año.

**DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

*Sin embargo de la falta de ingresos, la compañía cumplió con sus obligaciones tributarias, mes a mes se realizaron las declaraciones en el formulario 104 y 103, además de los anexos que debe obligatoriamente cumplir, de igual manera en la presentación de los informes y Balances a la Superintendencia de Compañías.*

Los Estados Financieros que la Compañía preparó para entregar al organismo rector societario son elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIFF, por lo que se presenta al Servicio de Rentas Internas S.R.I., el formulario 101 y a la Intendencia de Compañías de Machala los siguientes: **ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS**, debidamente analizadas y auditadas por la Srta. Comisaria de la Compañía, cuyos saldos contienen la realidad económica de esta compañía.

Mi agradecimiento a la comprensión y a la confianza del Señor Presidente de esta empresa.

Es todo en cuanto puedo informar a la Junta Universal de accionistas, agradeciendo por el apoyo recibido.

Muy atentamente



Ing. Cesar Enrique Ullauri Torres  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**